



ACTA IX-014/2024
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 13 DE JUNIO DE 2024.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 13 de junio del 2024, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos días señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 10:30 horas del día 13 de junio 2024. ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, José Félix Ochoa Montelongo, sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día, por favor. ---

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: ---

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **Presente**; Sandra Roció Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **Presente**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **Presente**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; Carlos Albino Avila Santos, **Presente**; Iris Susana Huizar López, **Presente**, **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente**;
PRESIDENTE MUNICIPAL: Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**. ---

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. ---

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: ---

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. ---



SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas IX-012/2024 y IX-013/2024 de las Sesiones celebradas los días 23 y 28 de mayo del 2024, respectivamente. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-CSYMA-008/2024** que presenta la Regidora María Ana Medina Pérez Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, **para efectos de aprobación de las Reformas al Reglamento Interior de la Dirección de Salud Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-CSYMA-009/2024** que presenta la Regidora María Ana Medina Pérez Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, **para efectos de aprobación de las Reformas al Reglamento para la Protección y Control de Animales Domésticos de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **Punto de Acuerdo IX-9R-007/2024** que presenta la Regidora María Ana Medina Pérez Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, **para efectos de turnar a la Sindicatura Municipal las propuestas de Reformas a la norma Técnica Numero 33 de la Prestación de Servicios de Salud Municipal a Personas Servidoras Publicas Municipales.** -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

Inciso a) Les comento que por acuerdo y solicitud de la Oficialía Mayor se va a bajar este punto del orden del día debido a que hay un error en la fecha como es hasta el 30 de septiembre no es necesario que sea pasado por Cabildo. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la ampliación del Proyecto de Contrato de Prestación de Servicios OM/CPS/053/2024 al 31 de diciembre del presente año.** -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0560/2024. -----

c).- Informe que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, descrita en el oficio TM-PP-IX-0581/2024. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024**, del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 05 del día 28 de mayo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0565/2024. -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Tesorería Municipal, -----



descrita en el oficio TM-PP-IX-0585/2024. -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0566/2024. -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO. - Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----

- Votación: -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas IX-012/2024 y IX-013/2024 de las Sesiones celebradas los días 23 y 28 de mayo del 2024, respectivamente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante, por favor -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las Sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

- Votación: -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, la DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----

- Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, A favor; María Ana Medina Pérez, A favor; María De Los Angeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Roció Jiménez Gutiérrez, A favor; Norma Fernanda

Handwritten signatures and initials in red and blue ink on the right margin.



Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Iris Susana Huizar López, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones:

a). Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-CSYMA-008/2024 que presenta la Regidora María Ana Medina Pérez Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para efectos de aprobación de las Reformas al Reglamento Interior de la Dirección de Salud Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora María Ana Medina:

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PEREZ: Gracias, bien con fundamento legal en el artículo 4, párrafo 4to de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice, toda persona tiene derecho a la protección de la Salud, es así como la Dirección de Salud Municipal cuenta con Medicas y Medicos Generales, para llevar a cabo las consultas médicas, consultas sanitarias y de medicina legal según corresponde en cada una de las unidades administrativas, por lo que es importante contar con un Reglamento Interno de la Dirección que regule la organización y competencia de cada una de las unidades así como de las personas servidoras publicas adscritas a la Dirección de Salud Municipal, así mismo la Dirección de Salud Municipal también otorga medicina asistencial a personas servidoras públicas de la Administración Pública que no cuenta con Servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores, del Gobierno y de los Municipios del Estado de Baja California que es el ISSSTECALI por lo que las reformas que se presentan son para que la Dirección de Salud Municipal cuente con disposiciones legales que permitan un mejor funcionamiento de la Dependencia garantizando la salud de las personas servidoras públicas como de la ciudadanía en general dentro de la esfera de sus competencias, vistos estos antecedentes y la exposición de motivos planteados pongo a consideración de los miembros de este honorable Cabildo en la Reforma al Reglamento, es cuánto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algun comentario compañeros de Cabildo, muchas gracias Regidora María Ana.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.**

-Votación:-

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-CSYMA-009/2024 que presenta la Regidora María Ana Medina Pérez Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para efectos de aprobación de las Reformas al Reglamento para la Protección y Control de Animales Domésticos de Playas de Rosarito, Baja California.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora María Ana Medina:-----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PEREZ: Gracias, bien el Gobierno Federal en la búsqueda de nuevo objetivos reestructura la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación que antes se denominaba SAGARPA esta cambia de nombre a SADER, por lo que los artículos que hacen referencia a SAGARPA se reforman con la modificación del nombre del organismo, en el Reglamento Municipal se menciona este organismos ya que los artículos que se refieren a los métodos autorizados para el sacrificio estan determinados y autorizados por normas oficiales mexicanas y la SADER, así mismo pues como ustedes saben en Playas de Rosarito pues tenemos un problema de perros callejeros y más que nada muchos de estos perros sabemos que si tienen propietarios o personas poseedoras de estos animales pero es un problema en que estos perros pues deambulan por la vía publica y bueno el Reglamento con las reformas que ha recibido pues yo creo que ya el Ayuntamiento pues una vez que se aplique las sanciones a estas personas pues se ha determinado y por Ley que las personas que tienen ejemplares caninos potencialmente peligrosos pues estan obligados porque así lo dice la Ley que el Ayuntamiento debe de empezar con un padron Municipal de Animales que pues ya está estipulado esperemos que ya pronto estemos con estas campañas, así mismo deben de portar una placa y se agrega en las reformas a este Reglamento lo que es el microchip y bueno todas las personas que no tengan ejemplares potencialmente peligrosos pues los podrás adquirir de manera voluntaria pero si como lo estipula el Reglamento es muy importante iniciar las campañas de concientización para poder erradicar este problema, es por eso que se presentan estas reformas y pues es cuanto, lo someto aquí a votación.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Quiere agregar algo Director Carlos Anaya, todo bien, muchas gracias es muy importante eso porque es un crecimiento de población de perros de la calle increíble es mucha exigencia sobre el tema y ahora que venga el calor con la pulga y la garrapata, tiene mucho trabajo el Director Carlos el caza perros, es que así le dicen en la calle, es una labor ardua porque además siempre hay temas también pues más fuertes y peligrosos hasta con la fiscalía y ha sido demandado y ha enfrentado situaciones complicadas entonces si gracias por la labor.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel



Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Roció Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Iris Susana Huizar López, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día:

a).- Punto que se baja del orden del día, entonces vamos al:

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0560/2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Roció Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Iris Susana Huizar López, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

c).- Informe que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0581/2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

(Handwritten signatures and initials in red and blue ink on the right margin)



SECRETARIO GENERAL: Este es un informe, no se vota, entonces me paso al siguiente punto. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:-----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024, del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 05 del día 28 de mayo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0565/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----

-Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, A favor; María Ana Medina Pérez, A favor; María De Los Angeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Roció Jiménez Gutiérrez, A favor; Norma Fernanda Montoya Agramont, A favor; Manuel Alberto Ochoa Magallón, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Iris Susana Huizar López, A favor; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, A favor; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, A favor.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:-----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0585/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----

-Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, A favor; María Ana Medina Pérez, A favor; María De Los Angeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Rocio Jiménez Gutiérrez, A favor; Norma Fernanda Montoya Agramont, A favor; Manuel Alberto Ochoa Magallón, A favor; Stephanie Gay Pequeño,

Handwritten signatures and initials in red and blue ink on the right margin.



A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Iris Susana Huizar López, A favor; Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, A favor; PRESIDENTE MUNICIPAL: Hilda Araceli Brown Figueredo; A favor.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso e) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:-----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0566/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso f) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----

- Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, A favor; María Ana Medina Pérez, A favor; María De Los Angeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, A favor; Norma Fernanda Montoya Agramont, A favor; Manuel Alberto Ochoa Magallón, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Iris Susana Huizar López, A favor; Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, A favor; PRESIDENTE MUNICIPAL: Hilda Araceli Brown Figueredo; A favor.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso f) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que desee Informar, adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la



Dirección de Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-IX-0618/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo, adelante Regidora Dalia Salazar. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias, en la previa había preguntado, no sé si hay alguien de Servicios Urbanos, habían preguntado sobre la instalación de las bases y ya no contestaron cuantas bases iban a ser por los \$150,000.00 pesos, ayer hice un recorrido por el bulevar y de hecho las bases ya están instaladas, quería saber si eran esas o esas se van a retirar y van a ser otras. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante, por favor. -----

COORDINADOR SDSU: Buenos días, honorables miembros de Cabildo, Síndico, Secretario, Presidente, bueno bueno, si escuchan o hablo un poco más fuerte, perdón es que ando un poco indispueto tengo gripa, este si Regidora, la solicitud para la transferencia entre las mismas partidas de la Dependencia, básicamente es para comprar concreto de acuerdo a la información, son aproximadamente 150 bases se van a colocar en el bulevar Popotla y el bulevar Rosarito Norte, el Benito Juárez Norte, para eso es el recurso, estamos hablando de más o menos 50 m3 de concreto por cada m3 nos rinde para 3 más, entonces aproximadamente son 150 bases. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Si, la pregunta es, ok son 150 bases, pero esas bases se van a hacer comentaba ayer la Directora que apenas habían hecho las excavaciones, pero me toco ver varias bases ya instaladas, quería saber si eran esas o esas van a demoler o van a ser nuevas. -----

DIRECTORA SERVICIOS URBANOS: Buenos días, no en el bulevar Popotla ya iniciamos a colar bases porque ahí son como 160 postes más o menos los que van ahí, los que también tenemos pendientes es en el Bulevar Norte, previamente lógico al colar las bases, se hicieron las excavaciones en el Bulevar Popotla no, ahorita en el Bulevar Norte ya tenemos las excavaciones, pero ahora sí que también falta el suministro de concreto hidráulico no. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alguna otra duda Regidora Dalia, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----

- Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo; **A favor.**-----

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Preguntaba por el hecho de -----



que existen Normas Técnicas y/o Normas Técnicas que hay que seguir para la elaboración de estas bases, entiendo que se hace de esta manera para el ahorro pero de repente si me toco ver no técnicamente correcto la instalación entre el espaciado que comentábamos, si es conveniente apegarnos a las normas y leyes vigentes, porque en su momento incluso lo vamos a percibir nosotros no va a ver la correcta iluminación o si, entonces debemos estar pendientes de eso y también me llama la atención de que ya se hayan elaborado, tal vez tenga recurso que reponer o con esta transferencia, pero pues ya están elaboradas, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 03 del día 11 de junio del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0617/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Iris Susana Huizar López, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo; **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2024, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 03 del día 11 de junio del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0616/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo; **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión, ah, hay otro asunto general Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Es que siempre antes de pasar a la clausura pregunta si alguien tiene un asunto, bueno yo lo que quiero comentarle Presidenta, es el tema de la Seguridad, ya una vez y durante estos 3 años que ya casi tenemos en la Administración, de alguna manera pues yo he sido muy enérgica y he levantado la voz en el tema de lo que viene siendo la corrupción policiaca y de algunas otras pues instancias no, en este caso la Guardia Nacional, porque ya una vez lo hice aquí en Cabildo y usted tuvo a bien invitarme a la mesa de Seguridad Pública, pues creo que siguen pasando a la mesa de seguridad pública, pues creo que siguen pasando cosas y pues yo si le quiero pedir a usted como Presidenta Municipal y que preside de alguna manera estas reuniones, realmente que es lo que está pasando con la Guardia Nacional, porque si decían en esta reunión, no sé exactamente qué es lo que hacen aquí en Rosarito, no, se supone que inhiben el que se cometan delitos ¿verdad? Pero también supuestamente en esta mesa, me comentaban ellos que también hacen operativos pero que al hacer un operativo todo está registrado en el C4, porque ellos no pueden hacer operativos simplemente por su cuenta no, simplemente van a hacer algún operativo, van a hacer alguna detención, alguna revisión, tiene que estar registrado en el C4, así me lo dijeron en la mesa de seguridad, el día de ayer a la 1 de la mañana, como ustedes saben hay muchas personas, pues que trabajan en Estados Unidos o tienen sus horarios de trabajo y al trasladarse de Tijuana pues se van temprano a sus destinos, no, tuve una llamada de una persona que es muy cercana a mí, así lo voy a dejar y simplemente, o sea, encañonaron a esta pobre mujer, la encañonaron, al verla a punto de darle un infarto, de verle yo creo que hasta vieron el proceso de su derrame en los ojos que simplemente la abandonaron ahí, entonces yo si le voy a pedir en estas reuniones que usted tiene, porque a mí obviamente me dijeron que era secreto de Estado ¿no? El tema de cuantos registros hay en el C4 de sus operativos, espero que con usted no sea secreto de Estado y que le digan el miércoles a la 1 de la mañana que operativo estaban haciendo y eso fue a la salida de Rosarito (Presidente: ¿por la Guardia Nacional?) por la Guardia Nacional, entonces si todos los días tenemos notas de ataques armados en el Plan Libertador, en la Lucio Blanco, entonces que están inhibiendo y porque están actuando de esta manera con las personas que de alguna manera se trasladan a sus trabajos, pues creo que no están haciendo su trabajo bien no y en este



caso pues si yo estoy muy molesta porque no puede seguir pasando esto, nosotros como Municipio pues si tenemos que exigir que está haciendo la Guardia Nacional y como todos sabemos si no es un secreto y pues la felicito porque va ser nuestra próxima Diputada, pero si, este es un tema que si le voy a pedir que usted vea allá, o sea que está haciendo la Guardia Nacional, yo creo que yo lo he visto mucho desde que hicieron base en la escuela independencia, porque son los rumbos donde yo vivo, en donde trabajador que pasaba, era trabajador que revisaban, ahora están acá en una instancia se puede decir Municipal, que es el paralímpico que no está dando ningún servicio a la ciudadanía pero que ahí los tenemos hospedados y que no se ven muy bien y los vemos haciendo el recorrido día y noche pero realmente que están haciendo, yo quiero que nos informen que operativos han hecho porque no se me hace justo y yo aquí el llamado que le hago a la ciudadanía que nos está viendo es que cuando los detenga cualquier funcionario público, sea la policía municipal, sea de tránsito municipal, sea de la Guardia Nacional y se sientan agredidos y que es una injusticia que marquen al 911, no porque los detenga una fuerza policiaca de cualquier nivel no puedan hacer las llamadas, pueden hacer esta llamada porque es importante que quede el registro en el C4, para poder él cualquier momento ver que es lo que estaban haciendo, eso es lo que yo quería comentar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno como usted sabe y todos debemos de saber el C4 es de Gobierno del Estado y ahí es donde debe de haber quedado registrado y donde quedan registradas las llamadas del 911 sin embargo tenemos la opción del botón de alerta ciudadana que ese es verificado por la Policía Municipal y que esta monitoreado las 24 hrs del día, no y que es mucho más efectivo en prontitud sobre todo para la atención a la Policía Municipal, de bomberos y la Cruz Roja, siento y lamento mucho el suceso y yo quiero ¿mañana? La quiero invitar mañana a la mesa de Seguridad para que exponga este tema porque hay instancias correspondientes de la Guardia Nacional, en donde se deben de poner estas quejas, igual como cuando sucede algo en el Municipio con la Policía Municipal, pues para eso está la Sindicatura, pero yo si le pido que mañana nos acompañe en la Mesa de Seguridad y si invita a la persona que fue afectada pues sería mejor para que dé una vez ahí manifieste ante las instancias correspondientes de la mesa de seguridad que va a ser mañana aquí en Rosarito, pues este suceso que es muy lamentable y al que todos estamos expuestos yo lo comprendo, verdad, nadie estamos eximidos de un hecho así y pues claro que no estoy de acuerdo con el trato mucho menos si fue a una mujer y si va a trabajar pues hay maneras de comprobar también uno y no sé porque ellos actuarían así, no, me deslindo de ese tema pero si reitero mi invitación, ojala y ella quisiera venir a exponer porque no debe de ser así su actuación, es reprobable definitivamente, entonces yo la invito a que mañana se presente en la mesa de seguridad, por favor. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Y si trae sus datos, la hora, el lugar, algún otro dato pues que lo traiga por favor, muchas gracias y lo lamento eh, lo lamento creo que nadie queremos vivir una situación así, con nadie. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro asunto general que tratar, compañeros, compañeras. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----



ROSARITO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:08 del día ya 13 de junio del 2024, deseando que sean muy felices y les mando besitos para todos, amor y paz.

ATENTAMENTE:
"2024 Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARÍA GENERAL



PLAYAS DE ROSARITO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
IX-014/2024
13/JUNIO/2024

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT	
MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLÓN	
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
CARLOS ALBINO AVILA SANTOS	
IRIS SUSANA HUIZAR LÓPEZ	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO	



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ FELIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.